

## TALLER DE CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN

### NORMATIVA REGLAMENTARIA PARA OPERACIONES Y SERVICIOS FINANCIEROS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE CUENTAS CORRIENTES FISCALES DE ENTIDADES TERRITORIALES AUTÓNOMAS Y UNIVERSIDADES PÚBLICAS

Evento a realizarse los días:

23, 24, 25 MAY	LA PAZ (Calle Bolívar esq. Indaburo Nº 688 Edificio del Viceministerio del Tesoro y Crédito Público)
24 MAY	SANTA CRUZ (Autoridad de Fiscalización de Bosques y Tierras, 4to. Anillo, Av. 2 de agosto Nº6)
25 MAY	COCHABAMBA (Av. Killmann No. 1681, Centro Logístico de Comercio Exterior - CADEXCO - Ex Aeropuerto)
30 MAY	POTOSÍ (Calle Quljarra Nº12, Edificio Cámara de Minería, Piso 3, Ambiente 3 "A")
31 MAY	SUCRE (Calle Las Retamas Nº44, Av. Juana Azurduy, Ida al Aeropuerto)
1 JUN	ORURO (Calle Soria Galvarro esq. Sucre, Auditorio de La Carrera de Antropología - Universidad Técnica De Oruro)
2 JUN	COBIZA (Barrio Progreso, frente al Surtidor de YPFB)
3 JUN	TARIJA (Av. Julio Dello Echazú Nº280, entre Av. Jaime Paz y Av. Belgrano, Barrio Juan XXIII)
6 JUN	TRINIDAD (Calle La Paz, entre Santa Cruz y Melitón Villavicencio - Fortalecimiento Municipal)

#### TEMAS:

- Creación de la Entidad Bancaria Pública y marco normativo de las Operaciones y Servicios Financieros para la Administración de Cuentas Corrientes Fiscales.
- Relacionamiento de la Entidad Pública con el Banco Central de Bolivia, Entidad Bancaria Pública y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.
- Implementación y operatoria de la Cuenta Única.
- Casos Especiales y autorización para el manejo de Cuentas Corrientes Fiscales Mixtas.
- Manejo de Cuentas Corrientes Fiscales para la separación de órganos.
- Apertura, Cierre y Modificación de Cuentas Corrientes Fiscales.
- Débitos Automáticos.
- Transferencias de recursos en Cuentas Corrientes Fiscales.
- Inmovilización de recursos.
- Venta de Divisas.
- Retención, Remisión y Exclusión de Recursos en Cuentas Corrientes Fiscales.
- Sistematización de operaciones de tesorería.

Para mayor información comunicarse con:

- Asociación Municipal de su Departamento
- Viceministerio del Tesoro y Crédito Público - Dirección General de Administración y Finanzas Territoriales  
Teléfono: (2)2203434 – Internos 593-509-510-526-284